

AGENCIA FEDERAL DE
AVIACIÓN CIVIL

DIRECTOR GENERAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL

GRAL. DIV. P.A. D.E.M.A. RET.
MIGUEL ENRIQUE VALLIN OSUNA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSPORTE Y
CONTROL AERONÁUTICO

LIC. RAFAEL GARCÍA GIJÓN.

DIVISIÓN DE ORGANISMOS
INTERNACIONALES

LIC. DELIA E. CASTELLANOS SAAVEDRA

CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN AERONÁUTICA

C. MANUEL RUIZ SOLIS

CIDA

CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN AERONÁUTICA

BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 1990 – 2° PISO
(ESQ. LAS FLORES)
COL. LOS ALPES TLACOPAC
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
C.P. 01010, CDMX.

TEL. CONM. 57-23-93-00 EXT. 18087

Email : manuel.ruiz@afac.gob.mx
delia.castellanos@afac.gob.mx



AFAC
AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSPORTE Y
CONTROL AERONÁUTICO
DIVISIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
AERONÁUTICA



Objetivo.

Garantizar el acceso a la documentación especializada a todos los miembros de la AFAC y hacer del conocimiento de un mayor número de personas la existencia del CIDA, como el único Centro de Información Especializado en Materia de Aviación Civil y difundir su Acervo Bibliográfico / Hemerográfico con el que se cuenta, de los servicios que proporciona: Préstamo en Sala, Préstamos Interbibliotecarios, Elaboración de Bibliografías por tema, apoyos para elaboración de Tesis y Trabajos de Investigación.

INTRODUCCIÓN.

El Centro de Información y Documentación Aeronáutica (CIDA), fue creado en 1983 con el propósito de proporcionar información especializada en materia de aviación civil.

Su acervo está conformado con información técnica, estadística, histórica y jurídica y está abierto a todo el personal de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), así como a investigadores y al público interesado en la materia.

La información que administra el CIDA está compuesta principalmente por documentos que emiten los Organismos Internacionales y regionales como son la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) de los cuales México forma parte.



DOCUMENTOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AERONÁUTICA:

- CONVENIOS BILATERALES Y MULTILATERALES
- ANEXOS
- MANUALES
- CIRCULARES
- INFORMES
- ESTADÍSTICAS
- HISTORIA
- TÉSIS
- REVISTAS DE LA OACI
- LEYES Y REGLAMENTOS DEL TRANSPORTE AÉREO
- DIARIOS OFICIALES



HORARIO

El horario de servicio del Centro de Información y Documentación Aeronáutica es de las 9:00 a.m. a las 14:00 p.m. de lunes a viernes

Los usuarios se sujetarán a los siguientes requisitos:

- Para hacer uso de los servicios, los usuarios deberán registrarse a su llegada, en el módulo de atención de la AFAC y proporcionar una identificación oficial vigente
- Una vez autorizado su ingreso a las instalaciones de la AFAC deberán dirigirse al 2° piso con el Sr. Manuel Ruiz Solís encargado del Centro de Información para recibir orientación y el préstamo de la documentación requerida.